

## **Pliego de condiciones técnicas para la realización de un estudio sobre los Resultados de Investigación Científica con Visibilidad Internacional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Scopus, 2003-2008)**

### **PRIMERA.- Antecedentes**

Los objetivos estratégicos fijados por el Consejo de Europa en Lisboa (“declaración de Lisboa”) en el año 2000, y en Barcelona en el año 2002 pretenden conseguir en el año 2010 que la Unión Europea (UE) se convierta en la economía basada en el conocimiento más dinámica y competitiva del mundo, de forma que consiga un crecimiento económico sostenible con más y mejor empleo y una mayor cohesión social. Se subraya la importancia de la I+D+i en el desarrollo económico de la UE, se crea el concepto de “European Research Area” (Espacio Europeo de Investigación) y se asocia con el concepto y objetivos estratégicos del Espacio Europeo de Educación Superior, remarcando así el papel esencial de las Universidades en el desarrollo de la investigación científica, técnica y artística, y en la formación de investigadores. Se señala, además, la amenaza que supone para cubrir los objetivos fijados la posible escasez de investigadores. En este sentido, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) es el núcleo del desarrollo de la sociedad del conocimiento en su área geográfica de influencia al ejercer (de forma consustancial) sus tres misiones principales: generar conocimiento a través de la investigación, transmitir conocimiento mediante sus actividades formativas de grado y postgrado, creando de este modo capital humano, y explotar económicamente este conocimiento mediante la producción de patentes y la cooperación con las empresas en las que se materializan las iniciativas surgidas en el ámbito universitario.

En materia de investigación, la UPV/EHU es la máxima institución responsable de la investigación desarrollada en el País Vasco. A título ilustrativo en 2008, ha contribuido con alrededor de 3.000 investigadores (PDI doctor y personal investigador en formación), en su seno se defendieron por encima de 260 tesis doctorales, sus investigadores publicaron cerca de 1230 artículos en revistas de prestigio y se han firmado más de 1.600 contratos y proyectos de investigación nuevos.

Su importante oferta académica abarca 79 títulos de grado y 120 programas de postgrado y doctorado, muchos de ellos con mención de calidad y, desde su creación, ha formado ya a un cuarto de millón de titulados en las más diversas áreas de conocimiento. Finalmente, en relación a explotación económica de los resultados de la investigación, la reciente creación de la incubadora de nuevas empresas de base tecnológica ZITEK MINTEGIA es un claro ejemplo del esfuerzo de la UPV/EHU por dar concreción en actividades empresariales de componente científico y tecnológico a las iniciativas surgidas desde el ámbito académico.

En definitiva, la contribución de la UPV/EHU a la realidad de la actividad investigadora de la comunidad autónoma vasca abarca tantos ámbitos y de magnitud tan diversa que se hace preciso una revisión y medición pormenorizada de la actividad investigadora realizada en cada una de las áreas de conocimiento, en términos de producción científica visible (publicaciones en revistas incluidas en bases de datos internacionales) y de su impacto, así como las redes de colaboración a nivel nacional e internacional. En definitiva, es preciso formar un cuerpo diversificado de investigadores competentes en todas las áreas de conocimiento, y necesitamos contar con un instrumento analítico que contribuya a la evaluación de los resultados de la actividad investigadora, a partir del cual se puedan detectar por un lado, tanto las fortalezas como las debilidades de la actividad científica de la UPV/EHU, y por otra parte, una herramienta a partir de la cual plantear nuevas preguntas y nuevos modelos en el contexto de la política universitaria de desarrollo científico y tecnológico. Este análisis desagregado y pormenorizado para cada área de conocimiento debe plantearse en relación con el realizado en las mejores Universidades del sistema universitario español. Debe recordarse aquí, que algunas de ellas presentan un grado de excelencia en términos globales (tal como definen diversos "rankings" mundiales de universidades) que las sitúan entre las 200 mejores universidades de Europa, y en este sentido, servir de referente.

## **SEGUNDA.- Objeto el contrato y su concreción**

El objeto de este pliego es la elaboración de un estudio cuya finalidad es describir y caracterizar la producción científica de la UPV/EHU, tanto en su estructura administrativa (por Departamentos, por Centros y por Campus) como por su distribución temática (área de conocimiento), a partir del uso de una batería de indicadores que permiten realizar un análisis y seguimiento de la actividad investigadora realizada en el periodo 2003-2008. Este análisis cuantitativo debe reflejar la importancia de cada una de las áreas de conocimiento presentes en la UPV/EHU en el conjunto de la actividad investigadora de las universidades del estado español, especialmente en términos de volumen de producción científica visible (artículos en revistas indexadas) y de impacto. Los indicadores cuantitativos y análisis estructural y de redes deberán obtenerse a partir de la base de datos SCOPUS de Elsevier a través del portal SCImago Journal & Country Rank, proporcionando un análisis estructural y de redes mediante información tabular y representaciones gráficas.

En particular, el estudio deberá cuantificar:

## **A. El contexto internacional:**

### **1. Producción y visibilidad**

1.1. Conocer la evolución y situación del volumen de producción científica visible internacionalmente y su comparación a nivel nacional, regional (comunidades autónomas, Europa Occidental) e internacional (**geográfico**):

- Evolución de la producción relativa a los distintos dominios
- Tasas de crecimiento (interanuales y totales) en cada dominio

1.2. Evolución del total del sector universitario en los dominios de referencia por años (**sectorial**)

- Evolución de la producción relativa a los distintos dominios
- Tasas de crecimiento (interanuales y totales) en cada dominio

1.3. Conocer la posición internacional en términos de producción, visibilidad y descubrir la dimensión del potencial investigador en relación al Sistema de Educación Superior, de España y del Mundo (evoluciones y “ratios” dependiendo de los dominios de referencia)

- Citas por documento (UPV/EHU)/dominios
- ASSJR
- % Cited Documents
- Crow
- % International Collaboration

1.4. Identificar fortalezas y debilidades de las áreas temáticas respecto de España y el mundo

- Evolución de la especialización temática y las citas por documento respecto a los dominios de referencia para los años 2003 y 2008
- Caracterización (citas por documento, especialización y producción) de las categorías pertenecientes a cada área temática

1.5. Comparar los resultados de investigación de la UPV/EHU tomando como referente el sector universitario en los dominios de referencia (situación de contexto para fortalezas y debilidades en áreas temáticas)

- Citas por documento (UPV/EHU)/Dominios
- ASSJR
- % Cited Documents
- Crown

-% International Collaboration

## **2. Colaboración científica de la UPV/EHU**

### 2.1. Proyectar los distintos tipos de colaboración:

- Evolución de las tasas de colaboración internacional y documentos con y sin colaboración (documentos con una única institución por años)
- Compararlo con los dominios de referencia (sistema universitario español, Europa Occidental y el mundo).

### 2.2. Colaboración internacional: Mapas de densidad/térmicos con los indicadores disponibles

- Distribución por país de la producción
- Distribución por país de la citación emitida
- Distribución por país de la citación recibida
- Heliocéntricos colaboración- impacto por área

## **B. El contexto universitario**

### **1. Producción científica**

#### **1.1.** Definir los patrones de comunicación científica de los investigadores de la UPV/EHU

- Evolución del número de documentos. Producción total y primaria
- Tipología documental
- Lengua de publicación-Citas por documento
- Revistas
- Producción por sexo

#### **1.2.** Caracterizar su distribución temática (por áreas de conocimiento)

- Listado de revistas por área
- Producción comparada respecto a distintos dominios // gráficos bivariantes
- Distribución de la producción por estructura administrativa
- Campus, centros y departamentos

### **2. Visibilidad**

- Evolución del número de citas por estructura administrativa
- Evolución del número de documentos sin citar por estructura administrativa

- Colaboración (coautoría por estructura administrativa
- Colaboración Internacional
- Colaboración Nacional
- Colaboración Inter-institucional
- Evolución del número de autores por documento
- Colaboración en el nivel individual (autores):
  - Análisis por sexo
  - Situación administrativa
  - Colaboración institucional:
    - Departamental
    - Interdepartamental

### **3. Análisis Estructural**

- Evolución y topología de redes departamentales basadas en coautoría

#### **TERCERA.- Condiciones básicas**

Las ofertas que se presenten deberán diseñar y proponer su metodología y enfoque del estudio de tal manera que permita contrastarla. Así mismo, se valorarán ampliaciones y mejoras al objeto del contrato.

La obtención de la información necesaria para la realización del presente estudio será responsabilidad de la entidad contratada, si bien la UPV/EHU podrá facilitar información necesaria que no se halle en otras fuentes y que sea necesaria para la ejecución del estudio. Por tanto, se podrán utilizar tanto fuentes de información pública, como información interna suministrada por la propia UPV/EHU, así como información derivada de encuestas.

El resultado del estudio será propiedad de la UPV/EHU no pudiéndose utilizar para ningún otro fin sin el consentimiento expreso de esta Institución.

El estudio final se entregará a la UPV/EHU en formatos informáticos compatibles con los que trabaja esta Institución, además de entregar tres copias en papel debidamente encuadernadas.

#### **CUARTA.- Documentación a incluir en el sobre "A"**

La entidad licitadora deberá de incluir en el sobre A la siguiente información en el orden que se especifica:

- Alcance, metodología y enfoque del estudio.
- El plan de trabajo.
- El equipo humano que la entidad aporte para dicho estudio.

- Las mejoras ofertadas o trabajos complementarios.
- Oferta económica. Se concretará el precio por el que el licitante se compromete a realizar el objeto del contrato, así como el plazo de ejecución. En todo caso, comprenderá necesariamente cuantos costes directos e indirectos intervengan en la operación, retribución del personal al servicio por cualquier título del ofertante, o quien con él coopere, seguridad social y cargas fiscales del personal, impuestos y arbitrios de cualquier esfera fiscal, así como el propio beneficio industrial del ofertante, de forma que ninguno de estos conceptos podrá ser repercutido por el adjudicatario fuera del precio por él ofertado, y aceptado por la UPV/EHU.

#### **QUINTA.- Adjudicación.**

La adjudicación se realizará mediante el procedimiento negociado sin publicidad.

#### **SEXTA.- Plazo de ejecución del contrato**

Los trabajos comenzarán tras la firma del contrato y en ningún caso el plazo máximo de ejecución de la totalidad de los trabajos superará el día 31 de diciembre de 2009, con la entrega a 30 de septiembre de 2009 del primer borrador del análisis, y a 31 de diciembre de 2009 la entrega del informe final.

#### **SEPTIMA.- Vigencia del contrato**

El contrato estará vigente en el período comprendido entre el inicio del plazo de ejecución y la entrega de los informes definitivos que se mencionan en la prescripción segunda.

#### **OCTAVA.- Presupuesto del contrato y forma de pago**

Tal como se describe en la prescripción segunda, el estudio consta de dos grandes apartados:

- A. El contexto Internacional: El importe máximo será de 25.000 euros (I.V.A. incluido)
- B. El contexto universitario: El importe máximo será de 35.000 euros (I.V.A. incluido)

Por lo tanto, el importe máximo del contrato será de 60.000 euros, I.V.A. incluido.

El pago del contrato se realizará de la siguiente forma:

- Al inicio del trabajo del estudio el 50% del precio.
- Transcurridos tres meses tras la firma del contrato, y tras la presentación de un informe de seguimiento sobre el estado de los trabajos y los resultados obtenidos hasta ese momento, se abonará el 25% de ese precio.
- A la entrega de todos los informes definidos en la prescripción segunda y condicionado a su aprobación, el 25% restante.

#### **NOVENA.- RESERVAS DE LA UNIVERSIDAD**

La UPV/EHU se reserva el derecho a solicitar aclaraciones de tipo técnico.

En Leioa a 27 de julio de 2009

Fdo. Joan Sallés Alvira  
Vicerrector de Desarrollo Científico y Tecnológico